ISER	COTIZACIÓN DE UN BIEN O SERVICIO	Código: F-GCT-04
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 1 de 2

DATOS GENERALES	
FECHA	26 de agosto de 2026
NOMBRES Y APELLIDOS PERSONA A QUIEN SE SOLICITA COTIZACIÓN	Cristhian David Arias Rivera
IDENTIFICACIÓN	1094284283
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	Instituto Superior de Educación Rural ISER
NIT	890501578-4
ADVERTENCIA	N/A
OBJETO	Contratar los servicios profesionales para apoyar el proceso de Gestión del Talento Humano, en la implementación de las políticas de integridad, en la vinculación de profesores por hora cátedra y avance en Planes de mejora del Proceso del Instituto Superior de Educación Rural ISER.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Diez días
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Apoyar en la ejecución de las actividades del plan de trabajo para la vigencia 2026-02 de Política de Integridad. 2. Apoyar con la continuidad a la socialización de la Política de Integridad y el código de Integridad a todo el personal de Planta, profesores y Contratistas. 3. Apoyar en la medición de la matriz de la política de integridad con el fin de darles cumplimiento. 4. Documentar procedimiento para la declaración de conflicto de intereses, así como para las Personas Expuestas Políticamente y demás que se requiera para la implementación de la Política de Integridad. 5. Realizar la revisión, proyección, actualización de los Planes de mejora que tenga el proceso. 6. Apoyar en la actualización, creación de procedimientos del Proceso. 7. Apoyar con la ejecución de actividades derivados de los Planes de mejora del Proceso. 8. Realizar la proyección de Plantillas de SNIES para 2026-02. 9. Apoyar en la proyección de contratos Distancia para profesores catedra en GESTASOFT -Modulo de Talento Humano, así como los que se deban proyectar de forma manual. 10. Apoyar en las afiliaciones de caja de compensación de profesores de distancia de 2026-02. 11. Realizar las actividades que se requieran producto del reporte de novedades de responsabilidad académica. 12. Apoyar seguimiento a la entrega de los contratos Hora Catedra de distancia 2026-02. 13. Apoyar en las actividades de vinculación de Docentes.

	14. Apoyo en la revisión de evidencias para las solicitudes internas y externas. 15. Apoyar con la organización del archivo de gestión del proceso conforme las TRD. 16. Apoyo en la atención al usuario interno y externo de la entidad, que requieran los servicios del Proceso de Gestión de Talento Humano. 17. Las demás actividades que asigne el supervisor y que sean relacionadas con el objeto contractual.
PLAZO	Cuatro (4) meses
FORMA DEPAGO	El ISER cancelará al Contratista el valor total del contrato, en pagos mensuales o proporcionalmente en caso de no realizarse mes completo, previa presentación del informe detallado de actividades requisito previo para certificar el cumplimiento de actividades por parte del Supervisor del Contrato y evidencia de pago a seguridad social, proporcional al valor del contrato.
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	ANEXO EN EL ESTUDIO PREVIO
MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	NINGUNO
VALOR OFRECIDO	DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000) con pagos mensuales de CUATRO MILLONES DE PESOS MLCTE ($4.000.000)
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	
FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE SOLICITA EL BIEN O SERVICIO	FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE LA COTIZACIÓN CRISTIAN DAVID ARIAS RIVERA

Pamplona, 26 de agosto de 2026

Señores
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL
ISER
Pamplona

Cordial saludo;

Mediante la presente me permito ofrecer mis servicios profesionales para satisfacer la necesidad expuesta a continuación:

Objeto del Contrato:

Contratar los servicios profesionales para apoyar el proceso de Gestión del Talento Humano, en la implementación de las políticas de integridad, en la vinculación de profesores por hora cátedra y avance en Planes de mejora del Proceso del Instituto Superior de Educación Rural ISER.
El contratista deberá cumplir las siguientes obligaciones para la ejecución del objeto contractual:

1. Apoyar en la ejecución de las actividades del plan de trabajo para la vigencia 2026-02 de Política de Integridad.
2. Apoyar con la continuidad a la socialización de la Política de Integridad y el código de Integridad a todo el personal de Planta, profesores y Contratistas.
3. Apoyar en la medición de la matriz de la política de integridad con el fin de darles cumplimiento.
4. Documentar procedimiento para la declaración de conflicto de intereses, así como para las Personas Expuestas Políticamente y demás que se requiera para la implementación de la Política de Integridad.
5. Realizar la revisión, proyección, actualización de los Planes de mejora que tenga el proceso.
6. Apoyar en la actualización, creación de procedimientos del Proceso.
7. Apoyar con la ejecución de actividades derivados de los Planes de mejora del Proceso.
8. Realizar la proyección de Plantillas de SNIES para 2026-02.
9. Apoyar en la proyección de contratos Distancia para profesores catedra en GESTASOFT -Modulo de Talento Humano, así como los que se deban proyectar de forma manual.

10. Apoyar en las afiliaciones de caja de compensación de profesores de distancia de 2026-02.
11. Realizar las actividades que se requieran producto del reporte de novedades de responsabilidad académica.
12. Apoyar seguimiento a la entrega de los contratos Hora Catedra de distancia 2026-02.
13. Apoyar en las actividades de vinculación de Docentes.
14. Apoyo en la revisión de evidencias para las solicitudes internas y externas.
15. Apoyar con la organización del archivo de gestión del proceso conforme las TRD.
16. Apoyo en la atención al usuario interno y externo de la entidad, que requieran los servicios del Proceso de Gestión de Talento Humano.
17. Las demás actividades que asigne el supervisor y que sean relacionadas con el objeto contractual.

El valor mensual de los servicios a prestar es de Cuatro Millones de pesos ($4.000.000)

Atentamente,

CRISTIAN DAVID ARIAS RIVERA

Cristhian David Arias Rivera
1094284283

ISER	**COTIZACIÓN DE UN BIEN O SERVICIO**	Código: F-GCT-04
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 1 de 2

DATOS GENERALES	
FECHA	26 de agosto de 2026
NOMBRES Y APELLIDOS PERSONA A QUIEN SE SOLICITA COTIZACIÓN	Santiago Mendoza Rivera
IDENTIFICACIÓN	1093855318
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	Instituto Superior de Educación Rural ISER
NIT	890501578-4
ADVERTENCIA	N/A
OBJETO	Contratar los servicios profesionales para apoyar el proceso de Gestión del Talento Humano, en la implementación de las políticas de integridad, en la vinculación de profesores por hora cátedra y avance en Planes de mejora del Proceso del Instituto Superior de Educación Rural ISER.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Diez días
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Apoyar en la ejecución de las actividades del plan de trabajo para la vigencia 2026-02 de Política de Integridad. 2. Apoyar con la continuidad a la socialización de la Política de Integridad y el código de Integridad a todo el personal de Planta, profesores y Contratistas. 3. Apoyar en la medición de la matriz de la política de integridad con el fin de darles cumplimiento. 4. Documentar procedimiento para la declaración de conflicto de intereses, así como para las Personas Expuestas Políticamente y demás que se requiera para la implementación de la Política de Integridad. 5. Realizar la revisión, proyección, actualización de los Planes de mejora que tenga el proceso. 6. Apoyar en la actualización, creación de procedimientos del Proceso. 7. Apoyar con la ejecución de actividades derivados de los Planes de mejora del Proceso. 8. Realizar la proyección de Plantillas de SNIES para 2026-02. 9. Apoyar en la proyección de contratos Distancia para profesores catedra en GESTASOFT -Modulo de Talento Humano, así como los que se deban proyectar de forma manual. 10. Apoyar en las afiliaciones de caja de compensación de profesores de distancia de 2026-02. 11. Realizar las actividades que se requieran producto del reporte de novedades de responsabilidad académica. 12. Apoyar seguimiento a la entrega de los contratos Hora Catedra de distancia 2026-02. 13. Apoyar en las actividades de vinculación de Docentes.

	14. Apoyo en la revisión de evidencias para las solicitudes internas y externas. 15. Apoyar con la organización del archivo de gestión del proceso conforme las TRD. 16. Apoyo en la atención al usuario interno y externo de la entidad, que requieran los servicios del Proceso de Gestión de Talento Humano. 17. Las demás actividades que asigne el supervisor y que sean relacionadas con el objeto contractual.
PLAZO	Cuatro (4) meses
FORMA DEPAGO	El ISER cancelará al Contratista el valor total del contrato, en pagos mensuales o proporcionalmente en caso de no realizarse mes completo, previa presentación del informe detallado de actividades requisito previo para certificar el cumplimiento de actividades por parte del Supervisor del Contrato y evidencia de pago a seguridad social, proporcional al valor del contrato.
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	ANEXO EN EL ESTUDIO PREVIO
MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	NINGUNO
VALOR OFRECIDO	DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000) con pagos mensuales de CUATRO MILLONES DE PESOS MLCTE ($4.000.000)
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	
FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE SOLICITA EL BIEN O SERVICIO	FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE LA COTIZACIÓN Santiago Mendoza.

Pamplona, 26 de agosto de 2026

Señores
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL
ISER
Pamplona

Cordial saludo;

Mediante la presente me permito ofrecer mis servicios profesionales para satisfacer la necesidad expuesta a continuación:

Objeto del Contrato:

Contratar los servicios profesionales para apoyar las actividades administrativas de vinculación del personal Administrativo y docente del proceso de Gestión de Talento Humano del Instituto Superior de Educación Rural.

El contratista deberá cumplir las siguientes obligaciones para la ejecución del objeto contractual:

1. Apoyar en las diferentes actividades de vinculación del personal administrativo y docente.
2. Apoyar en la generación de informes y resultados de la evaluación de desempeño del personal administrativo.
3. Apoyar en las actividades de afiliación en las diferentes EPS, AFP y ARL del personal vinculado a la institución.
4. Apoyar en las actividades de inducción y reinducción que se requieran.
5. Apoyo en la actualización, registro de información, creación de usuarios e inactivación de personal no vinculado al ISER en la Plataforma SIGEP II.
6. Apoyo en la proyección de respuestas a las diferentes entidades externas o partes interesadas.
7. Apoyar en la búsqueda y recopilación de información para la proyección de constancias laborales, realizando la verificación de la información con las historias laborales tanto del archivo gestión, central y como del histórico.
8. Apoyar con la organización del archivo de gestión del proceso conforme las TRD.
9. Apoyo en la atención al usuario interno y externo de la entidad, que requieran los servicios del Proceso de Gestión de Talento Humano.
10. Apoyo en la recepción de documentación, revisión y actualización de las diferentes actividades que se requieran adelantar en el Proceso.

11. Las demás actividades que asigne el supervisor y que sean relacionadas con el objeto contractual.

El valor mensual de los servicios a prestar es de Cuatro Millones Doscientos Mil pesos ($4.200.000)

Atentamente,

Santiago Mendoza.

Santiago Mendoza Rivera
1093855318